

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 23 días del mes de mayo del año dos mil catorce, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Teniendo presente las designaciones interinas de los agentes Rubén Darío Brúa, César Maximiliano Fullana, Pablo Martín Badaracco, Jorge Héctor Vera, Mónica de Fátima Molina, José Luis Cenoz y Loyola Lolli Quipildor en el Área de Servicios Generales y atento a lo informado por el Sr. Director de Infraestructura Judicial, Ing. Juan Antonio Avellaneda, sobre el buen desempeño laboral de los mencionados agentes, resulta procedente nombrarlos definitivamente.

Por ello,

ACUERDAN:

1º) DESIGNAR al Sr. Rubén Darío BRÚA (Leg Nº 691) en la categoría inicial del escalafón de Servicios Generales: Ayudante 3º (Nivel G de la escala de remuneraciones) para desempeñarse en el Área de Servicios Generales del Distrito Judicial Sur.

2º) DESIGNAR al Sr. Cesar Maximiliano FULLANA (Leg. Nº 686) en la categoría inicial del escalafón de Servicios Generales: Ayudante 3º (Nivel G de la escala de remuneraciones) para desempeñarse en el Área de Servicios Generales del Distrito Judicial Sur.

3º) DESIGNAR al Sr. Pablo Martín BADARACCO (Leg. Nº 689) en la categoría inicial del escalafón de Servicios Generales: Ayudante 3º (Nivel G de la escala de remuneraciones) para desempeñarse en el Área de Servicios Generales del Distrito Judicial Sur.

///

/// **4º) DESIGNAR** al Sr. Jorge Héctor VERA (Leg. N° 692) en la categoría inicial del escalafón de Servicios Generales: Ayudante 3º (Nivel G de la escala de remuneraciones) para desempeñarse en el Área de Servicios Generales del Distrito Judicial Sur.

5º) DESIGNAR a la Sra. Mónica de Fátima MOLINA (Leg. N° 690) en la categoría inicial del escalafón de Servicios Generales: Ayudante 3º (Nivel G de la escala de remuneraciones) para desempeñarse en el Área de Servicios Generales del Distrito Judicial Sur.

6º) DESIGNAR al Sr. José Luis CENOZ (Leg. N° 687) en la categoría inicial del escalafón de Servicios Generales: Ayudante 3º (Nivel G de la escala de remuneraciones) para desempeñarse en el Área de Servicios Generales del Distrito Judicial Norte.

7º) DESIGNAR a la Sra. Loyola Lolli QUIPILDOR (Leg. N° 694) en la categoría inicial del escalafón de Servicios Generales: Ayudante 3º (Nivel G de la escala de remuneraciones) para desempeñarse en el Área de Servicios Generales del Distrito Judicial Norte.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello el Sr. Secretario a cargo de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que la Sra. Juez del Tribunal, Dra. María del Carmen Battaini, no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia académica.

Firman: Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Presidente)

Dr. Javier Darío Muchnik (Vicepresidente)

Dr. Jorge Pedro Tenailon (Secretario a/c)